

## “Las víctimas de mobbing son, sobre todo, mujeres y los acosadores, hombres”

CARMELA LÓPEZ > FERROL

*Las víctimas del acoso moral en el trabajo son mayoritariamente mujeres y los acosadores, hombres. Así lo asegura el médico del trabajo y técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales Iñaki Olaizola, que ayer habló sobre prevención en el marco de las jornadas organizadas por Agacamt.*



Eva Ventín e Iñaki Olaizola, ayer en el salón de actos del Ateneo Ferrolán JORGE SARMIENTO

Iñaki Olaizola es responsable en Vizcaya de la Unidad de Salud Laboral del Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral (Osalan) y un experto en materia de acoso moral en el trabajo.

Partiendo de la idea de que el acoso moral es un riesgo en el trabajo, además de un ilícito, por lo que hay que procurar que no suceda, el ponente aseguró que hay mecanismos de prevención, que pivotan sobre dos pilares fundamentales dentro de la empresa, que es la responsable de poner freno al mobbing.

Uno de esos pilares es la organización del trabajo y la disminución de los riesgos psicosociales y el otro, el establecimiento de un sistema de alerta que permita descubrir de forma temprana cualquier situación de acoso moral, a fin de ponerle solución.

Según Iñaki Olaizola, este sistema de alerta se está aplicando ya en grandes empresas y también dentro de la Administración pública, “pero todavía queda mucho por hacer”.

En la actualidad no existen muchos datos sobre los tipos de entidad en los que es más frecuente el mobbing, porque la información que hay viene dada por encuestas europeas y alguna española, en las que se concluye que el acoso es más habitual en empresas de más de 250 trabajadores. No obstante, según este experto, estos datos hay que tomarlos con precaución, ya que en las grandes empresas los trabajadores se sienten más protegidos para denunciar.

En opinión de Olaizola, si en los grandes centros de trabajo sigue persistiendo el problema, “en las pequeñas, la solución todavía está más lejos”. Desde su punto de vista, los procedimientos en materia de prevención también pueden aplicarse en los pequeños centros, aunque la dificultad es mayor. Según dijo, se probaron otras cosas y existe la idea, aunque, por ahora sólo es una idea, de establecer estos procedimientos a través de los organismos que regulan los convenios colectivos.

Iñaki Olaizola informó de que las víctimas del acoso moral en el trabajo son mayoritariamente mujeres, en una proporción de 60 a 40, o incluso algo más, mientras que los acosadores son fundamentalmente hombres. La razón de ese alto porcentaje femenino puede deberse a la mayor precariedad de su empleo “y a la idea generalizada de que es una persona a la que se puede obligar”.

El ponente habló, asimismo, sobre la labor que viene desarrollando el instituto al que pertenece en el País Vasco. Se trata, fundamentalmente, de informar sobre acoso moral, asesorar y organizar cursos de formación sobre los procedimientos de prevención. También llevan a cabo labores de investigación, aunque cada vez menos, porque son las propias empresas las que tienen la obligación de hacerlo.

Las VII Jornadas sobre el Acoso Moral en el Trabajo que organiza Agacamt y que están siendo seguidas por un numeroso público, concluirán hoy -ocho de la tarde- con una mesa redonda sobre el borrador del Proyecto de Ley contra el acoso laboral. Intervendrán Ramón Gimeno Lahoz, magistrado juez titular del Juzgado de lo Social 5 de Santander y autor del borrador del Proyecto de Ley; Carlos Bellas, secretario de Salud Laboral de UGT Galicia; Susana Martínez Sande, técnico en Salud Laboral de CCOO; y Alfonso Tellado, director del Gabinete Técnico de Salud Laboral de la CIG, con Eva Ventín, presidenta de Agacamt, como moderadora